

**INSTITUCION EDUCATIVA MISAEAL PASTRANA BORRERO
DE NEIVA**

NIT. 813.002.693-2

Carrera 49A No. 20B-30 Tel. 8771361 – iemisaelpastrana@alcaldianeiva.gov.co

ACTA DE INICIO

FECHA: /05/2026

PÁGINA: 1 de 2

CLASE DE CONTRATO:	Carta de Aceptación
No.	02-2026
MODALIDAD DE CONTRATACION:	Mínima Cuantía
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MISAEAL PASTRANA BORRERO DE NEIVA
CONTRATISTA:	NELLY CARMENZA FIGUEROA ANACONA C.C. 52.430.291 Dirección Carrera 3 No.5-11 Teléfono 3134464764 Teléfono 3204591614 Correo: nellyfigueroa778@hotmail.com
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y LA ACADEMIA DE LA INSTITUCIÓN.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Neiva (H)
VALOR DEL CONTRATO:	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS MLCTE. (\$13.840.625=)
FECHA FIRMA CONTRATO:	03 de junio de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	08 días hábiles
CONTADOS A PARTIR DEL:	Del 11 de junio de 2026
FECHA DE TERMINACION :	23 de junio de 2026

Se deja constancia de lo siguiente, antes de iniciar la ejecución del Contrato:

1. Según RECIBO OFICIAL DE PAGO RENTAS MENORES, de fecha 05/06/2026, el contratista pagó los impuestos correspondientes y lo presentó a la institución el 11 de junio de 2026.
2. A partir de la fecha de suscripción de la presente acta, se computará el plazo contractual, tal como está previsto en el contrato antes mencionado.
3. El contratista se compromete a cumplir a cabalidad las obligaciones adquiridas, en los términos pactados, acatando las instrucciones, que durante el desarrollo del contrato.
4. El contratista debe atender en debida forma los reclamos que presente la Institución Educativa en relación con el desarrollo y ejecución del objeto contratado, adoptando las medidas correctivas de manera inmediata.
5. Teniendo en cuenta que se ha firmado y legalizado el contrato y se ha cumplido con los requisitos del mismo, se acuerda la iniciación de conformidad con el objeto contractual.

**INSTITUCION EDUCATIVA MISAEL PASTRANA BORRERO
DE NEIVA**

NIT. 813.002.693-2

Carrera 49A No. 20B-30 Tel. 8771361 – iemisaelpastrana@alcaldianeiva.gov.co

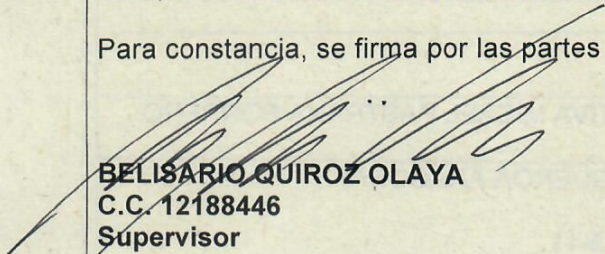
ACTA DE INICIO

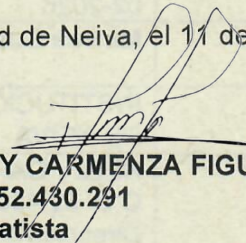
FECHA: /05/2026

PÁGINA: 2 de 2

Las partes declaran iniciado el proceso de ejecución del contrato.

Para constancia, se firma por las partes en la ciudad de Neiva, el 11 de junio de 2026.


BELISARIO QUIROZ OLAYA
C.C. 12188446
Supervisor


NELLY CARMENZA FIGUEROA ANACONA
C.C. 52.430.291
Contratista